

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7176** *ESTRUCTURAS HAZIS, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 567/2008 ejecución 3/2010 seguidos a instancia de Washinton Oswa Bermeo Urgiles, contra Estructuras Hazis, S.L., se ha dictado con fecha 16-3-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Estructuras Hazis, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.021,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 16 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017941-1